

CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONCURSOS (Fe de Erratas)
(Res. Cám. Expte. N° 40.121 DBR)

	FUNCIÓN SEGÚN ESTRUCTURA ORGÁNICA	CATEGORÍA
1	Dirección de Imprenta de la Comisión Bicameral de Imprenta	24
2	Subdirección General de la Dirección Gral. de Infraestructura Tecnológica y Gestión de Proyectos	23
3	Secretaría de la Comisión de Cultura y Comunicación Social	23
4	Secretaría de la Comisión de Desarrollo Social	23
5	Coordinación de la Dirección General Bloque Frente Progresista Cívico y Social (*)	22
6	Departamento Capacitación de la Dirección General de Capacitación Formación Técnica y Profesional y Vinculación con el Medio	21
7	Departamento Taquígrafos de Primera de la Dirección General Cuerpo de Taquígrafos	21
8	Departamento Relaciones Públicas de la Dirección General Bloque Frente Progresista Cívico y Social (*)	21
9	Departamento Relaciones Públicas de la Dirección General Bloque Frente Progresista Cívico y Social	21
10	Departamento Administrativo de la Dirección General Delegación Rosario (*)	21
11	Subdepartamento Intendencia Presidencia y Anexos de la Dirección General de Intendencia y Comisaría de Cámara	20
12	División Legislativa de la Dirección General de Mesa de Movimiento	19
13	División Auxiliar Relaciones Públicas de la Dirección General Bloque Frente Progresista Cívico y Social (*)	19
14	División Legislativa de la Dirección General Bloque Justicialista (*)	19
15	División Administrativa de la Dirección General Bloque Justicialista (*)	19
16	División Delegación del Interior de la Dirección General Bloque Justicialista	19

(*) Corresponde a la Delegación Rosario

* **Fecha de inscripción:** jueves 17, viernes 18 y lunes 21 de octubre de 2019 de 09:00 a 12:00 hs.-

* **Publicación lista de inscriptos:** martes 22 de octubre de 2019 a partir de las 09:00 hs.-

* **Impugnaciones sobre las inscripciones:** miércoles 23 y jueves 24 de octubre de 2019 de 09:00 a 12:00 hs.-

* **Presentación del Proyecto:** viernes 08 y lunes 11 de noviembre de 2019 de 09:00 a 12:00 hs.-

* **Fecha de sustanciación de los Concursos:** martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 2019 a partir de las 09:00 hs.-


* **Impugnaciones sobre la sustanciación de los Concursos:** jueves 21 y viernes 22 de noviembre de 2019 de 09:00 a 12:00 hs.-

Nota: las fechas y horarios expuestos en este cronograma pueden ser modificados a criterio de la Comisión de Interpretación y Aplicación del Estatuto.-

Las notificaciones se realizarán a través de sus Superiores Directos.-

Todas las gestiones referidas a las designaciones por derecho de concurso regirán desde la entrada en vigencia del Presupuesto para el ejercicio 2020.-




CARLOS A. BERMÚDEZ
 Secretario Administrativo
 CAMARA DE SENADORES